



CONCEJO MUNICIPAL

SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°1/2017

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe Certifica: La Aprobación de Transferencia de la Patente de Alcoholes Depósitos de Bebidas Alcohólicas ROL N°42, a nombre de la señora Tegalda Cruz Rojas, RUT N°3.811.333-K, con domicilio en calle Valdivia N°249 de Sagrada Familia, al señor Marco Antonio Toro Urzúa, RUT N°10.418.685-8, con domicilio en el sector de La Cruz s/n Sagrada Familia, con Patente Comercial de Verdulería, según presentación realizada por don Juan Duque Rojas, Encargado de Rentas Municipales, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 144° Sesión Ordinaria del día martes 3 de Enero de 2017.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Sección Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia y con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a tres días del mes de Enero de 2017.



Blanca Ruz Aguilera

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL

Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach